El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, martes 28 de Mayo 1901. N.º 5.975

LA ACTUALIDAD

Otra vez las Baleares

No hace muchos días nos ocupábamos de los proyectos más ó menos realizables de Inglaterra con respecto á cierto territorio español, proyectos que otras potencias extranjeras, como Francia y Rusia, observan con recelo y hasta con algún movimiento de oposición.

Hoy leemos en la prensa francesa noticias que vienen á confirmar la que en la sesión telegráfica publicamos no há mucho relacionada con el viaje de la escuadra francesa á unos puertos españoles.

Pues bien; ya no se trata, al parecer, de un paseo ni de hacer una visita de cortesía. Se pretende realizar serias maniobras navales de las cuales serán una base las islas Baleares.

Estas operaciones, según la opinión más autorizada, se verificarán á fines del próximo Junio y su objetivo principal será simular el asalto del campo atrincherado de Bizerte (Argelia), atacado por mar por la escuadra y por tierra por un cuerpo de desembarco, compuesto de infantería y de artillería procedente de Tolón.

Con esto se estudiará los diversos problemas que pueden ofrecerse en la defensa del Mediterráneo, entre ellos, según «L' Echo de París», la manera de establecer é interrumpir comunicaciones en la parte más estrecha de la cuenca del Mediterráneo ó sea entre el cabo de Palos (España) y el cabo Ferrat (Orán).

Actualmente ya se hacen en Orán grandes acopios de municiones de boca y ya se sabe que las operaciones durarán un mes y las efectuarán las escuadras del Norte y del Mediterráneo, mandadas probablemente por el almirante Gervais, quien tendrá como jefe de Estado Mayor el contra almirante Merleaux-Ponty. Las bases de esas operaciones serán Port-Vendres, las Baleares, el cabo de Palos y el golfo de Orán.

La prensa de París se ocupa con verdadero interés de esos propósitos, que revela una vez más la preocupación de ciertas naciones por la magnífica posesión estratégica de nuestro Archipiélago, tomado ahora, como observa un periódico, como base, más ó menos secundaria, de operaciones sobre la costa de Africa, pero que quién sabe si, en rigor y por carambola, pueden ser sobre otros puntos de la costa española.

Inglaterra, por ahora, está lejos de tener el dominio completo sobre el Mediterráneo. La posesión de Malta y Gibraltar no tiene hoy mucha importancia para Francia é Italia, poseyendo la primera Argelia y no siendo preciso á la segunda pasar por el Estrecho.

El sitio más discutible y por todos los Estados más codiciado es el Archipiélago balear, la verdadera llave del Mediterráneo. A pesar de su importancia es muy posible que para el gobierno de España sea más interesante la derrota de Gamazo ó el aplastamiento de los regionalistas.

(«La Almudaina».)

SECCION DE NOTICIAS

Mitin republicano

en pro de la sinceridad electoral

En el Salón Universal de la Rambla de Cataluña se celebró el miércoles un mitin á favor de la sinceridad electoral.

Mucho antes de llegar los oradores, el vasto salón estaba completamente lleno, no bajando de cinco mil personas los que estaban dentro, quedando fuera muchos por falta de local

La presencia de los oradores fué recibida con estruendosos aplausos.

Corominas

El Sr. Corominas se levantó para decir que aceptaba la presidencia del acto, creyendo con ello que cumplía con un deber y que se le honraba seguramente por la constancia y consecuencia en la profesión de los ideales republicanos.

Añadió que el pueblo á pesar de la deficiente organización electoral y de estar amañado el censo habia dado gallarda muestra de su entusiasmo por la causa republicana y de que tiene conciencia de los derechos que ejercita. Esto—dijo—indica que también sabrá hace. respetar el sufragio á un Gobierno cínico que quiere falsearlo, demostrando al mismo tiempo que es digno descendiente de los que derramaron su sangre para implantar las conquistas de la democracia y que la campaña iniciada brillantemente el domingo último sabrá terminarla hoy con su presencia á la hora del escrutinio para hacer triunfar la legalidad. (Aplausos: Una voz: Vivan nuestros diputados.)

Chico

El Sr. Chico, de San Martín, empezó haciendo constar que le emocionaba el acto y relató las infamias cometidas por el caciquismo para falsear el sufragio á pesar de las mentirosas promesas de legalidad del ministro de la Gobernación. Se felicita del triunfo de la coalición republicana y dice que los caciques se op nen á que vaya al Congreso Lerroux porque fiscalizaría sus actos y relataría las infamias del régimen.

Hay que castigar á los caciques, probando que tenemos fuerza para que la justicia sea un hecho. (Una voz: S'ha d'arrossejar á Pantorrillas).

Terminó excitando al pueblo á impedir que se cometa la «tupinada» y prediciendo que Lerroux será diputado para desenmascarar á los que degradan á España é impiden que progrese. (Aplausos.)

Palau

El señor Palau, representante de la concentración republicana y socialista, explicó que se habia hecho la concentración á que pertenece para la defensa de los ideales comunes á los citados partidos. Hizo votos para que prospere dicha obra que considera fecunda para la libertad si se suman otras entidades para dar la batalla á los elementos monárquicos y clericales que son la ruina de España. Dijo que debia guardarse el valor para el momento del escrutinio, recordando las barricadas de nuestros antepasados que les servían para amparar sus derechos. (Una voz: Si couvé las ferém.)

Denunció coacciones electorales cometidas en Las Corts y suplicó la asistencia al banquete popular que se dará á los diputados republicanos.

Terminó dando un viva á España republicana. (Aplausos. Voces: Morin els lladres.)

Ferrando

El Sr. Ferrando, representante de la Comisión de coalición republicana recomendó eficazmente la presencia del pueblo en la plaza de San Jaime para hacer que impere en el acto del escrutinio lo que se votó el domingo.

Relata que ya da por descontado que el Salón de Ciento estará lleno antes de empezar el escrutinio para impedir que penetren en él los ciudadanos que irán á defender su derecho. Esto—añade—no debe arredrarnos porque si no cabemos dentro podremos estar fuera en la plaza para pedir justicia.

Despues de este acto hay que hacer otros con virilidad para acabar con el clericalismo que todo lo corroe hasta implantar la república que libraría á España de los malos gobernantes que labran su ruina.

Protestó con vibrante frase de la detención de obreros en el «Pelayo» por querer defender sus derechos.

Convirtámonos—dijo—en justicieros, aunque sucumbamos en la pelea y acudamos á la plaza de S. Jaime para hacer lo que sea preciso. (Aplausos.)

Jordana

El Sr. Jordana habló en representación de los republicanos de la barriada del Pueblo Seco, para decir que el pueblo no ha de tolerar la bofetada que quieren darle y que ha de ir, en consecuencia, á la plaza de San Jaime para defender la legalidad.

Recordó que el domingo la prensa no relató robos, porque sin duda los rateros estarían ocupados en las ruedas. (Aplausos.)

Ardid

Empezó diciendo que se venía á pedir que se hiciera justicia, esperando por lo tanto que les protegerá la policía y la guardia civil cuando vayamos á presenciar el escrutinio; pero por si acaso—agrega—conviene no ir á la plaza de San Jaime con las manos en los bolsillos.

Dijo que si las tropas se encierran ocho días en los cuarteles los republicanos darán la batalla á los monárquicos, á la policía y á la Guardia civil para vencerlos.

Dice que si fuese industrial daría libertad á sus operarios para que acompañasen al pueblo á hacer que se cumpla la ley.

Terminó considerando justos los ataques violentos á los caciques si impedían la legalidad del sufragio. (Aplausos.)

De Buen

El Sr. De Buen empezó diciendo que apesar del cansancio que sentia por la campaña que acababa de hacer en San Feliu de Llobregat, venía á poner sus energías á disposición de los electores barceloneses para defender sus derechos.

Se congratuló de que los socialistas se hayan acercado á la coalición republicana, porque los republicanos defienden la parte ideal del programa socialista, aunque no pueden acompañar á estos en la lucha de clases por caber todas dentro de la república.

Con los catalanistas—dijo—iremos si quieren como nosotros la unidad de la patria española; si se libran del lastre monárquico y clerical que les estorba para el progreso; si quieren como nosotros Cataluña libre dentro España libre, con autonomía municipal, y bajo la forma republicana,

que es la única que puede amparar todas las libertades; si quieren, por fin, hacer causa comun para la defensa de la libertad como ahora la hacemos en el odio que ellos y nosotros sentimos por el caciquismo.

Terminó recomendando energía para hacer triunfar la ley en nombre de la libertad. (Aplausos.)

Lerroux

Al levantarse resuena una ovación calurosa con vivas á Lerroux, al diputado, al representante del pueblo.

Empezó el orador haciendo constar que todos debían esperar palabras de fuego que fuesen expresión de un estado de ánimo por las infamias que intentan realizar, pero que en realidad sentía grandísima emoción y afecto hacia el pueblo por su generoso proceder.

Manifestó que estaba dispuesto á ocupar un sitio de peligro el día de la lucha; hizo ostensible la satisfacción vivísima que sentía por la unión de los republicanos y su fusión con el pueblo con quien confió siempre para luchar; se extendió en consideraciones para demostrar palpablemente que á pesar de estar amañado el censo habían triunfado por medios legales, cosa que viene á demostrar la fuerza del partido; dijo que no luchaban por la mezquina posesión de actas, que para algunos son patentes de corso, sino por coger la representación popular y con ella ir á las Cortes á defender los derechos del pueblo y buscar la concentración de todos los hombres que profesan ideas radicales para hacer una España nueva que se dirija por la senda del progreso y de la civilización; que habían ido á la lucha para probar la fuerza de los republicanos y por lo mismo no quieren que les roben las actas ganadas en buena lid; pidió un saludo para la valerosa y republicana Valencia. (Vivas á Valencia).

En esto uno de los asistentes entregó un escrito á Lerroux. Este, despues de leerlo, dice que en aquel documento le manifiestan que los caciques desde su areópago habían decidido que se hiciese justicia. (Aplausos.)

¿A quienes—dice—aplaudís? ¿A la justicia, no es cierto? (Sí, sí.)

Debéis aplaudiros á vosotros mismos, porque precisamente dicen que se hará justicia por la fuerza que vosotros representais.

Con todo—continúa el orador—no debemos fiarnos de ellos, porque conocemos sus artimañas, debiendo por lo tanto acudir todos á la plaza de San Jaime. A las diez empezará el escrutinio, donde yo estaré para velar por la legalidad.

Yo espero que esta capital será la Covadonga que ha de regenerar al resto de la Nación.

Se que se han tomado precauciones ante el temor de que el pueblo quisiese intentar un acto de fuerza, habiendo sacado hasta los caudales de las cajas municipales, cosa que supone una ofensa.

He de terminar no aconsejando violencias precisamente porque se trata de una cuestión que me afecta personalmente, pero si debo recomendaros que acudais todos á ejercer la coacción moral de un pueblo que sabe defender sus derechos.

Si triunfamos saldré por la puerta; si quieren atropellar mi derecho saldré por el balcón y espero que me recibirán vuestros brazos y que además sabrán vengarme. (Estruendosos aplausos.)

El Sr. Corominas dió vivas á la coalición republicana y al sufragio que fueron contestados con calor.

Terminó tan imponente acto á las once y cuarto.

Frente al local había una importante sección de Guardia civil montada y muchos policías.

MAHÓN

Dique de Subic

Las noticias que comunica nuestro celoso Diputado señor Prieto y Caules y que llegaron por el correo del domingo último, son muy halagüeñas.

El Ministro de Marina, señor Duque de Veragua, tuvo últimamente una conferencia con el Ingeniero naval afecto á la Comisión de Londres y en ella quedó evidenciado que era de todo punto imposible que la prueba del Dique tenga lugar en New-Castle ni en sus inmediaciones, por carecer de fondo bastante, y como la contrata permite hacerla en cualquier punto de Europa, el Ministro ha resuelto que se haga en Mahón.

A consecuencia de lo dicho se han dictado tres Reales órdenes. La una dirigida á la Comisión de Londres para que active el contrato de remolque hasta Mahón y el de seguro del mismo, con la condición expresa de que el Dique salga de los talleres de New-Castle antes del 15 de Junio próximo. La segunda dirigida á Cartagena para que pasen á Mahón dos comisionados con el objeto de determinar el emplazamiento del Dique y preparar lo necesario para su fondeo y prueba. Y la tercera dirigida al arsenal de la Carraca para que prepare y remita á este puerto los materiales que sean necesarios para el seguro fondeadero del Dique.

En virtud de lo expuesto, cree el señor Ministro de Marina que el Dique se encontrará en Mahón á mediados de Julio próximo.

Con verdadera satisfacción hacemos públicas las noticias que preceden, confiando en que no tardaremos en ver realizados nuestros deseos, y consumada la obra que con tanto interés ha gestionado nuestro distinguido amigo el Sr. Prieto y Caules.

A hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín» con la correspondencia, pasage y carga.

En el citado buque marchan á Palma, Barcelona y Madrid, nuestros amigos el abogado de este colegio D. Pedro Ballester y Pons y su cuñado el Coronel de Artillería de Marina D. José Redondo, á los que deseamos un feliz viaje.

Por noticias telegráficas hemos sabido con sentimiento el fallecimiento ocurrido ayer en Barcelona, de nuestro estimado amigo y correligionario D. Gabriel Flaquer Saurina, á cuya capital pasó á establecerse con su familia. Reciba su atribulada viuda é hijos, así como sus demás parientes de esta ciudad, el sentido pésame que les enviamos desde las columnas de EL LIBERAL.

A las 14 de anteayer pasó á mejor vida el que fué nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Gabriel Sintes Pons á edad bastante avanzada.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión vivísima de nuestro pésame más sentido. E. P. D.

Esta mañana ha fallecido nuestro particular amigo el Teniente coronel retirado D. Juan Billón y Serra, siendo conducido su cadáver á la última morada á las diez y ocho de hoy con numeroso acompañamiento de todas las clases sociales, pues contaba en todas ellas con innumerables amigos, tributándosele además los honores de ordenanza.

Reciba su esposa y demás apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Reina gran descontento entre los pescadores de la vecina isla de Mallorca, con motivo de haber llegado á aquella bahía procedentes de Alicante, tres vapores con objeto de dedicarse á la pesca de arrastre en aquellas aguas.

Añaden las noticias de la capital de la citada isla, que se prepara una manifestación de los demás pescadores que creen amenazados sus intereses con la llegada de los vapores alicantinos.

Dicen los diarios de Barcelona que más de mil delegados asistirán á la Asamblea Catalanista que debía celebrarse en Tarrasa los días 26 y 27 de los corrientes.

El viernes pasado á las 15 salió del puerto de Palma con destino á Argel el vapor «Isleño» llevándose unos 50 pasageros y variada carga.

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, disponiendo que los jefes y oficiales asimilados á las comisiones liquidadoras, permanezcan en sus destinos un año, cuando menos, salvo en caso de ascenso, enfermedad justificada ó pase al reemplazo voluntario.

«La Veu de Catalunya» órgano de los regionalistas de Barcelona, publica un enérgico artículo combatiendo el centralismo, el cual termina diciendo: «Catalunya para los catalanes» «España para los autonomistas». «O esto ó la muerte dentro de la concurrencia étnica.»

En el sorteo celebrado el día 20 del actual han obtenido premio de 500 pesetas cada uno los billetes números 4099 y 5644 despachados en la Administración de Loterías del Sr. Alejandre. (Arravaleta 27).

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación en la misma del Inscripto del actual Alistamiento Juan Oliver Barber para enterarle de un asunto que le concierne.

Los individuos Pedro Serrano González y José Artal Caballero deben presentarse en la Alcaldía de esta Ciudad para comunicarles un asunto que les interesa.

Al primer Teniente de Infantería de la Escala de Reserva de la Zona de Baleares, don Pascual Samper Felices, se le ha concedido retiro con residencia en Zaragoza, abonándole el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

En la Almudaina del 25 leemos que el domingo se verificó la suelta con curso de palomas mensajeras organizada por la Sociedad Colombófila, para lo cual los palomos se embarcaron en el vapor que salió el día 26 por la tarde.

Se concederán los premios siguientes:

1.º Medalla de oro, regalo de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

2.º Medalla de oro, de la Sociedad Colombófila de Mallorca.

3.º Un objeto de arte, regalo del presidente de la comisión del concurso señor Bennassar.

4.º Un par de pichones, regalo del presidente de la Sociedad Colombófila, señor Moragues.

Diplomas para todos los palomos que lleguen de Mahón.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado Juan Gamundí Horrach, para que dentro el plazo de 30 días comparezca en el cuartel del Regimiento de Baleares número 2, al objeto de responder á los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por haber faltado á la concentración ordenada á cuerpo.

Leemos en «La Almudaina» del viernes último.

Según los datos recibidos ayer en este Gobierno de Provincia el resultado de la Junta general de escrutinio celebrada en Ibiza, resulta que fué proclamado diputado por aquel distrito el candidato ministerial don Juan Román por 2312 votos y derrotado don Pedro Tur, conservador, que sólo resultó tener 2.147.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dirijida á los alcaldes de los pueblos que más abajo se detallan, señalándoles un nuevo plazo de ocho días para que les remitan las certificaciones del uno por ciento de pagos de que trata el caso tercero del artículo 17 del Reglamento vigente de 10 de Agosto de 1893 correspondientes al primer trimestre del año actual.

Al propio tiempo les advierte que de no remitir dichos datos dentro el plazo señalado, se les impondrá la multa correspondiente.

Alcaldes que se citan de Menorca: Ciudadela, Mahón, Mercadal y Villa-Carlos.

Entre la oficialidad de Madrid ha circulado el rumor de que se va á dictar una real órden prohibiendo en absoluto á los militares el uso del traje de paisano.

En el ministerio de la guerra se ha negado esto; lo que sí es casi seguro, es que se exigirá el uso del uniforme para todos los actos de caracter oficial sea el que fuere.

Leemos en «La Publicidad» del viernes último:

«Obreros en libertad.—Ayer tarde á las seis quedaron en libertad en virtud de auto del Juzgado de la Universidad, dejando sin efecto el de procesamiento que anteriormente habia dictado, los obreros siguientes:

Francisco Claveria, Ramón Sempau, Enrique Sánchez, Ricardo Blasco, Ramón Piñón, Gastón Lauce, Mariano Castellote y Eduardo Valor.

Queda detenido por haberse ratificado contra él el auto de prisión dictado, Juan Bautista Esteva Bonafulla.

En el propio auto de libertad iban comprendidos Teresa Claramunt, José López Montenegro, José Matamala y Pablo Ysart Bula, pero éstos continuaron en la cárcel á disposición del Juzgado del distrito del Hospital, escribania de D. Lorenzo Bosch que según parece instruye sumario contra los detenidos. Estos y los libertados lo fueron, como dijimos, por denuncia de la policía que les acusó de autores ó cómplices de los desórdenes ocurridos en Barcelona durante la segunda semana del presente mes.

Nos congratulamos del auto del Juzgado de la Universidad, esperando que el del Hospital dictará en breve otro parecido.

Escrutinio general en Barcelona celebrado el jueves último:

A las doce y media terminaron los secretarios el recuento de votos, procediéndose á la proclamación de los diputados.

Antes de proferir el Sr. Mendo de Figuerna el nombre de los diputados, la multitud se agitó como movida por una corriente eléctrica, poniéndose atenta después del natural movimiento nervioso de curiosidad.

El presidente proclamó los diputados por el siguiente órden,

D. Bartolomé Robert. . . .	7,808
D. Alberto Rusiñol. . . .	6,488
D. Luis Domenech. . . .	6,272
D. Sebastián Torres	5,963
D. Pedro Gerardo Maristany .	5,605
D. Alejandro Lerroux. . . .	5,426
D. Francisco Pi y Margall . .	5,232

Al oirse el nombre de los diputados republicanos resonó un aplauso estruendoso, oyéndose vivas á la República y á Lerroux.

Un rato duró el murmullo, apaciguándose después el entusiasmo.

A la una de la madrugada ha empezado la redacción de las correspondientes actas para los diputados proclamados.

El público ha salido después tranquilamente á la plaza donde esperaban grupos compactos que al tener noticia del resultado del escrutinio cada cual lo ha comentado á su antojo y según sus aficiones politicas.

La Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona convoca á exámenes de las asignaturas de preparación que se verificarán en el mes de junio próximo, con sujeción á las prescripciones siguientes:

1.ª Los candidatos entregarán en la secretaría de la Escuela, desde el 1.º al 15 del próximo junio, una solicitud dirigida á la dirección de la misma, expresando claramente las asignaturas de que deseen ser examinados y el Establecimiento oficial en que hayan probado las que deben precederles; á esta solicitud se acompañarán la cédula personal del interesado, la fe de pila del mismo, los documentos justificativos de las asignaturas aprobadas y las señas de su domicilio en esta ciudad.

2.ª Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se anunciará por la secretaría en el cuadro de edictos de la Escuela, el dia y hora en que principiarán los exámenes de cada asignatura, debiendo los alumnos hallarse presentes mientras aquellos duren, pues el que no comparezca ante el Tribunal al ser llamado se entenderá que renuncia al examen.

3.ª Las asignaturas acerca de las que se verificarán exámenes de admision son las siguientes:

Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilinea y esférica.

Geometría analítica de dos y de tres dimensiones.

Cálculos diferencial é integral, de diferencias y variaciones.

Mecánica racional.

Geometría descriptiva.

Física general.

Química general.

Zoología, Botánica, Mineralogía y elementos de Geología.

Francés.

4.ª Las asignaturas de Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínia y esférica; Geometría analítica de dos y de tres dimensiones; Cálculos diferencial é integral, de diferencias y variaciones, y Mecánica racional, deberan probarse en el orden en que se citan; la Geometría analítica deberá preceder á la Geometría descriptiva; el Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica, deberá preceder á la Física, ésta á la Química y ésta á la Zoología, Botánica, Mineralogía y elementos de Geología.

5.ª Los exámenes se verificarán en conformidad á los programas publicados y que se hallan en la secretaría de la Escuela.

Por el Interventor de Hacienda de esta provincia se ha publicado el siguiente edicto:

«Habiendo acordado la Dirección general de la Deuda autorizada por Real orden fecha 2 del actual, se proceda al canje de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, en virtud de lo determinado en el art. 17 del Real decreto de 19 de Mayo de 1900, desde el dia 21 del corriente hasta el dia 30 de Junio próximo se llevará á efecto la indicada operación recibiéndose en esta Intervención los expresados valores que se presentarán en facturas duplicadas que facilitará esta oficina debiendo advertir que las carpetas contendrán al dorso, autoriza o por el presentador el siguiente endoso:

A la Dirección general de la Deuda pública para su canje.»

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 3.

En Barcelona varios chiquillos apedrearon á ocho frailes hiriendo á uno en la cabeza.

En Tejeiro, Coruña, han chocado dos trenes, resultando tres empleados heridos.

En Esparragosa, Badajoz, ha caido una copiosa lluvia acompañada de una abundantísima pedrada; el agua llegó alcanzar un metro de altura. Una mujer salvó á dos niños que pedian socorro subidos sobre una cama. El alcalde salvó á otro. La corriente arrastró á una mujer que llevaba en brazos á dos niños. Un muro se derrumbó, matando á una mujer. El pueblo ha quedado completamente arruinado.

Madrid 26, 10 45

Telegrafian de Roma que en la ciudad de Coiu se sintió ayer mañana un fuerte temblor de tierra que duró cerca de un minuto causando inmenso pánico. No hubo ninguna desgracia.

Ha terminado el conflicto entre los huelguistas del campo de Trebujena y Lebrija con los patronos. Continua todavia en Carmona. En todas las posadas se observa mucha agitación.

Madrid 27, 2.

Ha llegado al Havre, Mr. Waldeck Rousseau. En el momento de desembarcar un nacionalista le arrojó una naranja, pero no le alcanzó. El agresor fué detenido.

Se ha desmentido el rumor que corria de haber dimitido su cargo el señor Urzaiz, Ministro de Hacienda.

En la Económica Matritense se ha celebrado una sesión en honor de varios económicos.

El Congreso naval ha resultado brillante.

El Duque de Veragua se propone reorganizar la escuadra.

Madrid 27, 10.

Las actas parciales de Barcelona llegadas al Congreso están raspadas, enmendadas, algunas duplicadas y firmadas por distintos presidentes é interventores. Créese que forzosamente tendrán que anularse.

Dicen de Málaga que el general Azcárraga ha salido para Melilla.

Los boers atacaron un convoy cerca de Vauderdop, habiendo sido rechazados por los ingleses, que les hicieron cuatro muertos y treinta heridos.

Madrid 28, 2.

En el Ferrol se han declarado en huelga todos los oficios, promoviéndose violentas escenas con los obreros asociados. La autoridad ha hecho reconcentrar la guardia civil en dicho punto.

Madrid 28, 3.

En Tarrasa se han reunido los catalanistas pronunciando varios discursos en los que han abogado por la España autónoma.

En S. Feliu ha habido divergencias entre los evolucionistas y los intransigentes.

Se ha dado en Palacio un banquete en honor de los asistentes al Congreso naval, resultando muy brillante. Asistieron individuos la armada.

El Congreso aprobó los últimos temas con entusiasmo.

Cotización Oficial

Madrid 27 Mayo á las 16.

4 % interior . . .	73'20
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93'20
Cubas 1886. . . .	87 20
— 1890. . . .	72 65
Banco España . .	495'50
Tabacalera. . . .	400'00
París á la vista	37'15 á 37'20
Lóndres id.	34'53 á 34'54

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 28, 8.

Barómetro 752'3

Viento N. E. flojo

Mar rizada

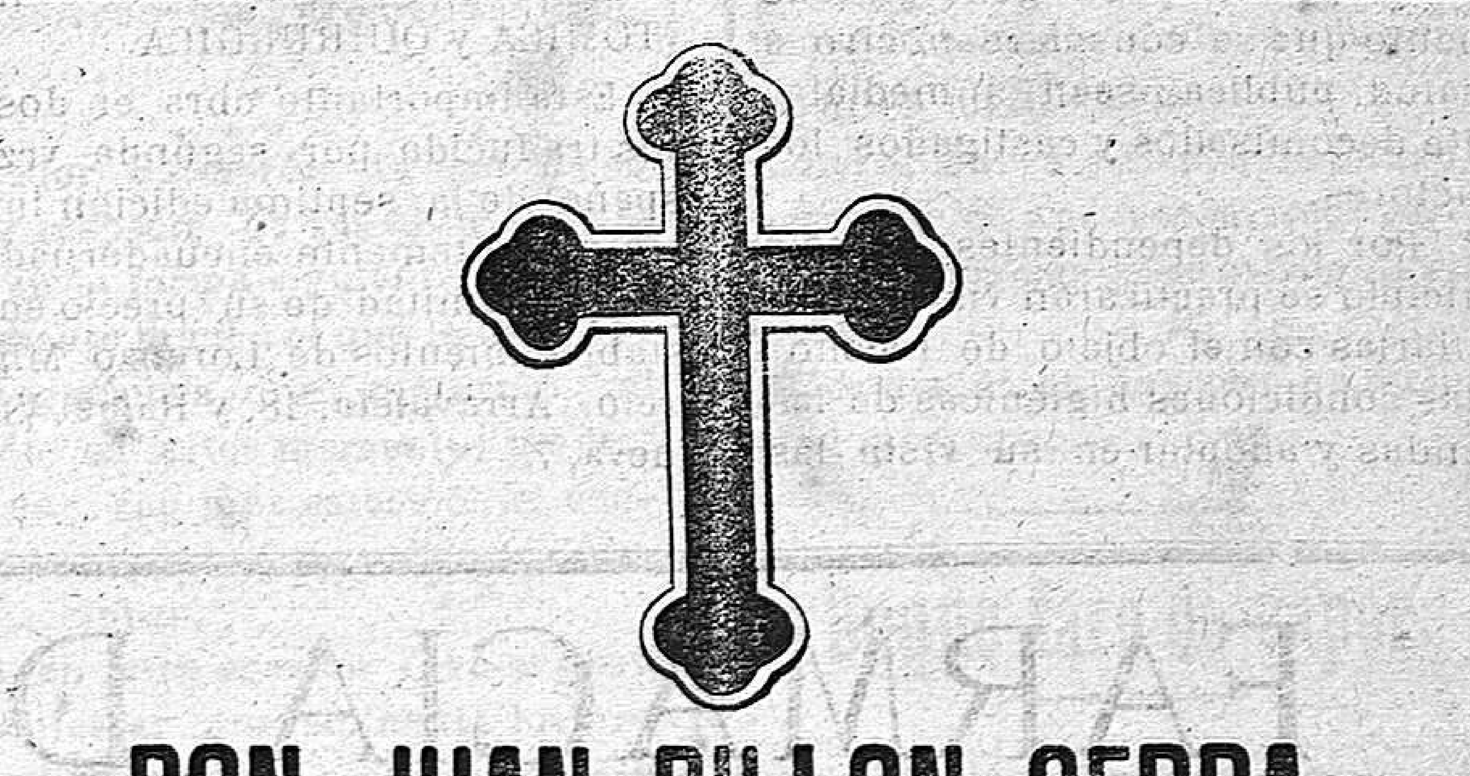
Cielo cubierto

Horizontes muy neblinosos.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 27, 8.

Fondeado «Isla Menorca» á las 6 sin novedad. Calmas.—Ginart.



DON JUAN BILLON SERRA

TENIENTE CORONEL RETIRADO

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY, A LA EDAD DE 57 AÑOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermanos y sobrinos ausentes, padre político, hermanos politicos, primos y demás parientes ausentes y presentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y asistan á su entierro que tendrá lugar á las seis de la tarde de hoy, en lo que recibirán especial favor.

Mahón 28 Mayo de 1901.

SECCION OFICIAL

Don Antonio J. Fornaris Rodríguez, *2.º Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.*

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.º No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.º Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.º La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado que los mercados, tiendas de comestibles y bebidas a fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

8.º Por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.

9.º Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco á veinte y cinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.—Mahón 24 Mayo 1901.—Antonio J. Fornaris Rodríguez. 4

Bernardo Fábregues, imp.